

**ONE TO ONE GREAT SEARCHERS FCRE S.A.**  
**Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas**

Se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2023 a las 13:00 horas, en el domicilio social, es decir, en C/ Zurbarán 7, Planta 1ª Oficina 1 28010 -Madrid y al día siguiente, 1 de julio de 2023, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria y en la que se tratará el siguiente:

**Orden del Día**

**Primero.-** Aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

**Segundo.-** Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

**Tercero.-** Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

**Cuarto.-** Modificación del valor nominal de las acciones sin alteración de la cifra de capital social. Split de acciones por el que todas las acciones de la Sociedad pasarán de ser de un (1) euro de valor nominal a ser de 0,01 euros de valor nominal. Entrega de acciones. Modificación del artículo 6º de los Estatutos Sociales.

**Quinto.-** Modificación de determinadas acciones de clase A por acciones de Clase B. Redacción del artículo 6º de los Estatutos Sociales.

**Sexto.-** Aumento del capital social en la cantidad de 1.198.100 euros mediante la emisión de 119.810.000 acciones, sin prima de emisión y con cargo a aportaciones dinerarias. Redacción del artículo 6º de los Estatutos Sociales.

**Séptimo.-** Autorización a la administradora única para acordar en una o varias veces aumentos de capital, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital. Revocación anterior autorización.

**Octavo.-** Autorización al Consejo de Administración para la adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales.

**Noveno.-** Ruegos y preguntas.

**Décimo.-** Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar, ejecutar e inscribir, en su caso, los acuerdos adoptados en esta sesión.

**Undécimo.-** Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone a disposición de los señores accionistas de forma inmediata y gratuita toda la documentación que debe ponerse a disposición de los accionistas, es decir, las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022 y el Informe de Auditoría realizado por el Auditor de Cuentas de la Sociedad sobre las mismas así como las propuestas contenidas en los puntos cuarto a séptimo del orden del día y el informe de la administradora única correspondiente a las mismas. Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho de información mediante el examen directo de la documentación en el domicilio social, o solicitar su entrega o envío gratuito.

En Madrid a 30 de junio de 2023. Juan Cuesta Diego representante persona física de ONE TO ONE ASSET MANAGEMENT SGEIC S.A. administradora única.